

Informe de la Administración Año 2009

A los Accionistas de: Yanitor S.A.
Guayaquil, 8 de Octubre de 2010

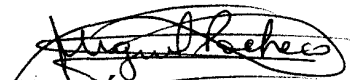
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; de la Ley de Compañías. Me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Yanitor S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2009, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Yanitor S.A.
2. Los libros sociales de Yanitor S.A., se encuentran al día, al igual que los libros contables.
3. Los Estados Financieros de Yanitor S.A., expresados al 31 de Diciembre de 2009, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los que por el giro ordinario del negocio, generaron una utilidad operacional de \$3.411,37 y una utilidad neta después de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$2.174,74.
4. La administración de Yanitor S.A., al 31 de Diciembre de 2009 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código Tributario respectivamente.
5. Yanitor S.A., al 31 de diciembre de 2009, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u Organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Miguel Ángel Pacheco Abad
Administrador

